

# Un repositorio institucional en la Universidad de la Habana: ¿Necesidad o Capricho?

Edgar Bicet Álvarez y Yanai Valdés López

Dirección de Información Científico Técnica, Universidad de la Habana (Cuba)

bicet@dict.uh.cu, yvaldes@dict.uh.cu

---

---

## Resumen

Sustenta la necesidad de implementar un repositorio de información documental institucional para la Universidad de la Habana basada en el enfoque del acceso abierto a la documentación científica.

## Palabras claves

Repositorio de información institucional; sistema de bibliotecas universitarias; acceso abierto; iniciativa de archivos abiertos; Universidad de la Habana; Cuba

## Abstract

Expose the need to implement an institutional repository of information on the record for the Universidad de la Habana based approach of open access to scientific documentation.

## Keywords

Information institutional repository; library university system; open access; open archives initiative; Universidad de la Habana; Cuba

---

## Introducción

En la actualidad son muchas las dificultades que se presentan para acceder a la información científica, por lo que las instituciones han apostado por adoptar medidas para revertir esta situación y una de ellas es la asociación con otras instituciones teniendo como objetivo compartir y apostar por el libre acceso a la información.

Las universidades son organizaciones científicas y académicas que generan de forma continua conocimientos. En Cuba las investigaciones desarrolladas por la Universidad de la Habana contribuyen en forma considerable al desarrollo científico, cultural y socioeconómico de la sociedad.

La asimilación de los vertiginosos cambios que con respecto a las NTIC se dan en nuestra era, han permitido que en la Universidad de la Habana se empleen nuevos

métodos para elaborar, adquirir, conservar y transmitir su patrimonio intelectual. Las bibliotecas universitarias constituyen una vía certera al conocimiento generado en las Universidades. Con el fin de brindar a su comunidad usuaria servicios web que sean capaces de preservar, difundir y dar libre acceso al conocimiento generado en su mayoría por los profesores e investigadores de esta casa de altos estudios; el Sistema de Bibliotecas Universitarias de la Universidad de la Habana propone la implementación de un Repositorio Institucional de información.

La propuesta de este proyecto pasaría a constituir una filosofía de trabajo cooperado entre las diversas instituciones que componen la Universidad de la Habana, en la que converjan proyectos como: Bibliotecas Virtuales de las Facultades, revistas editadas en la universidad, información sobre unidades y sus líneas de investigación, además de facilitar información sobre los principales eventos realizados o a realizar en la universidad, lo que traería como beneficio la cooperación y la integración entre las instituciones universitarias, partiendo del principio de compartir conocimientos como el principal recurso de cualquier organización. Para la realización de esta ponencia fue necesario basarse en la experiencia acumulada en el ámbito internacional con respecto al establecimiento de Repositorios de Información fundamentados con filosofía de Libre Acceso, cuyo movimiento ha venido a solucionar la gran crisis existente con respecto al acceso a la información producto del alto precio de las publicaciones científicas.

En esta ponencia se proponen algunas de las principales tareas a desarrollar para la implementación de un Repositorio de Información en la Universidad de la Habana, destacándose entre ellas: la definición de las políticas del repositorio; la planificación y gestión del proyecto de repositorio; la elección del paquete de software en el que implementar el repositorio institucional; la definición de las estrategias para el arranque del repositorio institucional; la definición y puesta en marcha de las estrategias de publicidad del repositorio; seguimiento, evaluación y mejora de los servicios implementados.

Esta investigación no solo sería relevante para la Universidad de la Habana, sino que alcanzaría un nivel nacional; puesto que en Cuba no existe ningún tipo de Repositorio Institucional. Por lo cual este trabajo serviría de guía para la implementación de proyectos similares en instituciones que actualmente cuentan con Sitios Web Institucionales con similitud a la concepción de un Repositorio institucional; pero que no cumplen con los requisitos que lo definen. Convirtiendo a la Universidad de la Habana en pionera del trabajo cooperado tomando como baluarte los principios del movimiento de Open Access.

### **Marco teórico**

En el mundo actual son muchas las publicaciones científicas que día a día dan a conocer lo último en adelantos científico- técnico, son muchos los artículos escritos por científicos e investigadores acerca de los resultados de sus investigaciones, lo que hace que exista un aumento considerable de la literatura científica a consultar por los

usuarios. A pesar de toda esta explosión de información, el acceso a la misma se hace cada vez más difícil. Los autores más conservadores atribuyen este fenómeno a los acelerados avances dentro del campo de las tecnologías de la información y la comunicación. Hecho que no es del todo errado, ya que es un campo que está sometido a constantes cambios y a los cuales no siempre se tiene acceso, pero no es este el principal obstáculo.

La literatura científica se ha convertido en un verdadero monopolio dominado por unas pocas editoriales quienes dictan las reglas de publicación, precio y adquisición de la información, lo que hace que cada vez se haga más difícil para las instituciones mantener las suscripciones debido al encarecimiento de las mismas, provocando una gran disyuntiva. Puesto que los autores de los artículos no tienen acceso a su propia producción o en el mejor de los casos les llegan con gran atraso, debido a que los centros tienen que dedicar gran parte de su presupuesto a la compra de las revistas que contienen los resultados de investigaciones realizadas en su propia institución. Otro aspecto a tener en cuenta es que estas investigaciones son financiadas con fondos públicos y las mismas son entregadas a estas revistas de forma gratuita.

Para revertir la situación existente la comunidad científica se ha dado a la tarea de buscar alternativas para paliar la crisis, y ha tomado como opción más viable la creación de un movimiento denominado Open Access ó Acceso abierto. El cual permite a la comunidad de usuarios el acceso libre a un grupo de artículos ubicados en línea, los cuales pueden ser leídos, descargados, copiados, distribuidos y utilizados para fines diversos sin las limitantes del costo.

(Arenceibia Jorge, 2006) expone que el Acceso Abierto no solo tiene que ver con la accesibilidad de la documentación científica, sino también con la idea de eliminar la obligatoriedad de sesión del copyright de los artículos publicados, lo cual permite a los autores la inserción de estos artículos, sin restricciones de ningún tipo en archivos y repositorios temáticos o institucionales que facilitan su mayor y más rápida difusión internacional.

(Declaración de Berlín sobre Open Access 2001) plantea que las contribuciones de acceso abierto deben satisfacer fundamentalmente dos condiciones:

- El (los) autor(es) y depositario(s) de la propiedad intelectual de tales contribuciones deben garantizar a todos los usuarios por igual, el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (los estándares de la comunidad continuarán proveyendo los mecanismos para hacer cumplir el reconocimiento apropiado y uso responsable de las obras publicadas, como ahora se hace), lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal.

- Una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, se deposita (y así es publicado) en por lo menos un repositorio online, que utilice estándares técnicos aceptables (tales como las definiciones del Acceso Abierto), que sea apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o una bien establecida organización que busque implementar el acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo."

Por otra parte la (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas REBIUN 2008), insta a autores, instituciones académicas y autoridades a contribuir en mayor medida y colaborar con las publicaciones en Acceso Abierto y a la creación y desarrollo de repositorios institucionales.

Los principales mecanismos de publicación de Acceso Abierto son:

Archivos o Repositorios de Acceso Abierto, denominado "la Vía Verde" (green road), que, además de la publicación de los autores en una revista de suscripción, implica la disposición de sus artículos para que sean accesibles en línea de manera gratuita, generalmente depositando una copia en un repositorio institucional o central (procedimiento que se conoce como autoarchivo). La copia remitida al repositorio puede ser tanto el pre-print o versión del artículo antes de ser evaluado por los revisores, como el postprint o versión posterior a su evaluación. Los repositorios también permiten el depósito de artículos sin revisión por pares, cuestión muy criticada por los detractores del acceso abierto.

Revistas de Acceso Abierto, "la Vía de Oro" (gold road) en donde los autores publican en revistas de acceso abierto, que hacen accesibles en línea sus artículos de forma inmediata y gratuita.

La asociación entre diferentes instituciones para adoptar programas cooperativos es una de las opciones que estos proyectos están implementando. Programas que permiten dar solución a la escasez de recursos financieros y facilitan la adquisición de información. Permiten también garantizar servicios y productos a los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, compartir colecciones, personal, tecnología y experiencias.

### **¿Qué son los Repositorios?**

Como se plantea anteriormente, los repositorios institucionales o Vía Verde" (green road) son una de las formas de publicación del Acceso Abierto, que surgen, desde la aparición de la web, con el objetivo de divulgar los resultados de las investigaciones científicas dentro de la comunidad de investigadores. Pero es solo hasta después de creada la Budapest Open Access Initiative (BOAI 2001) en el año 2001 y firmada en el 2002 que estos repertorios tomaron auge entre la sociedad científica. Los mismos pueden ser de dos tipos: institucionales ó temáticos.

Desde sus inicios el objetivo principal de esta herramienta fue conservar, difundir y hacer accesibles a todos los usuarios de su comunidad los resultados científicos de las investigaciones realizadas en su institución. Así reflejado en las definiciones que a continuación se exponen:

(La Universidad Autónoma de Madrid 2007) precisa que un repositorio institucional es conjunto de servicios Web centralizados, creados para organizar, gestionar, preservar y ofrecer acceso libre a la producción científica, académica o de cualquier otra naturaleza cultural, en soporte digital, generada por los miembros de una institución.

(Suber 2005) define "Repositorio Institucional" Como "digital collections capturing and preserving the intellectual output of a single university or a multiple institution community of colleagues and universities.

(Iazza 2005) Un repositorio institucional (RI) es el conjunto de servicios ofrecidos por una institución con el objeto de gestionar, difundir, y facilitar el acceso a cualquier persona con conexión a Internet, a aquellos documentos electrónicos creados por dicha institución y por aquellas personas que forman parte de ella.

Estas definiciones persiguen de una forma u otra demostrar que el objetivo del Open Access es facilitar la comunicación científica y el libre acceso a las publicaciones y resultados de las investigaciones realizadas en las diferentes instituciones, sin que para ello medie pago alguno.

Luego de analizar cada una de las definiciones antes expuestas vemos que aún no existe un consenso en cuanto a la definición de Repositorio institucional, a nuestro entender un repositorio institucional es:

- Espacio digital del cuál disponen las instituciones para divulgar, preservar y proporcionarle visibilidad a los trabajos científicos realizados en las mismas, mediante la publicación en línea de los resultados de las investigaciones realizadas en el centro. Ofertando a los usuarios acceso gratuito y rápido por medio de servicios web al Patrimonio Intelectual de la Universidad.
- Algo importante en la implementación de los repositorios es la posibilidad de preservación de la memoria intelectual de la institución; también se deben tener en cuenta otras ventajas que proporciona.
- Una de las primeras ventajas es la visibilidad que le proporciona a los trabajos científicos de los investigadores.
- La posibilidad de acceder a estos trabajos de forma rápida y gratuita sin otro costo que el que implique la utilización del INTERNET.
- Dar a conocer al mundo los resultados de las investigaciones que se realizan en la institución.

- Posibilita el ahorro de los recursos que se destinaban para comprarle a las editoriales la información que se producía en las mismas instituciones.
- Facilita el intercambio entre los científicos de las instituciones.

A pesar de las ventajas antes mencionadas son muchos los científicos que no están de acuerdo con esta forma de publicación, planteando que si el acceso a los artículos es libre con la posibilidad de descargarlos, copiarlos etc. se hace más fácil la piratería poniendo en peligro la autenticidad de mucho de los trabajos científicos. Otro de los argumentos que aluden con gran fuerza, es lo referido al derecho de autor.

Los programas que soportan los repositorios en la actualidad son básicamente programas de código libre. Entre ellos se destacan DSpace, Eprints, CDSware, Fedora, i-TOR, y MyCoRe. La utilización de uno u otro software esta dado por el contexto en el cual se va a implementar.

Teniendo en cuenta la variedad de repositorios existentes actualmente en Internet se crea DIRECTORY OF OPEN ACCESS REPOSITORIES (<http://www.opendoar.org> 2008), directorio encargado de agrupar y clasificar todos los repositorios del mundo.

### **Un repositorio institucional en la universidad**

El mundo académico, es el más beneficiado con el desarrollo del movimiento Open Access, puesto que le permite mantener un mayor control de la producción científica dentro de su institución; también significa un aumento en el intercambio científico-técnico con investigadores del mundo entero.

En consulta realizada al (Open DOAR) se constató que hasta el año 2007 existían 853 repositorios universitarios y que su distribución regional es bastante desigual, teniendo a la vanguardia a los países más desarrollados de Europa, Estados Unidos y Canadá donde se concentran la mayor cantidad de estos repositorios, lo cuál demuestra que hasta los países más desarrollados están optando por esta solución para frenar la crisis de acceso a la información.

Expertos entrevistados en un reciente estudio de (Gilda 2007), dejan ver el panorama con respecto a los Repositorios de Información en Cuba, al plantear la no existencia de repositorios institucionales y sí, de proyectos que apuntan más a Sitios Web Institucionales con algunas de las principales características de estos. Reflejando entre ellos a:

- Centro de Inmunología Molecular (CIM)
- Escuela nacional de Salud Pública
- Unidad de Análisis y Tendencias en Salud (UATS) del Ministerio de Salud Pública.
- Editorial Universitaria del Ministerio de Educación.

A estas iniciativas quiere sumarse la Universidad de la Habana; pero no desde la concepción de un Sitio Web Institucional. Sino desde la filosofía de Repositorio Institucional propiamente dicho, que abogue por:

La diseminación de sus resultados científicos de acuerdo con el movimiento del libre acceso a la información.

La cooperación entre todas las instituciones que la componen.

Formando una gran asociación donde se compartan todo tipo de información que sea de interés para los usuarios del Sistema de Bibliotecas Universitarias de la Universidad de la Habana y para los interesados en la producción científica de la universidad, de otros contextos.

La Universidad de la Habana (UH) está compuesta por 15 Facultades, 15 Sedes Universitarias Municipales, 16 Centros de Investigación y 38 Cátedras. Esta institución alcanza hoy dentro de la sociedad de la información que se desarrolla en Cuba un lugar preponderante, en tanto es por excelencia productora de conocimiento e información generada de su producción científica. Las investigaciones de esta casa de altos estudios contribuyen en forma considerable al desarrollo científico, cultural y socioeconómico de la sociedad en la que esta enmarcada.

Como parte de su misión consta:

Ser espacio de reflexión, creación de conocimientos científicos y tecnológicos.... desempeñando un papel principal en el desarrollo, difusión y aplicación de las ciencias sociales, naturales, económicas y exactas.....

También tiene entre su visión de futuro:

- Garantizar la actualización constante de la información y las tendencias prevalecientes en las más diversas esferas.
- Asimilar los cambios más vertiginosos que ocurren en el acontecer mundial en torno a las ciencias naturales y exactas, sociales y económicas es otra de las aristas sobre las cuales se desarrolla la Universidad de la Habana. Es justamente el tema de las NTIC uno de esos cambios, máxime cuando estas contribuyan a modificar las formas de elaborar, adquirir, conservar y transmitir el saber desarrollado en esta universidad. Las NTIC permiten además fortalecer la cooperación universitaria, fomentando la posibilidad de compartir e intercambiar recursos, establecer debates, comunicar dudas o sugerencias de especialistas de la misma aérea.

El activo máspreciado para cualquier institución es el conocimiento que se genera en ella, es decir su patrimonio intelectual. Para la Universidad de la Habana contar con un repositorio institucional de información con un enfoque de cooperación universitaria, sería una vía certera de libre acceso a la información, ampliando así las vías de acceso y

divulgación a información actualizada; en un mundo donde el acceso a información de alto nivel se hace cada vez más difícil.

Entre las principales ventajas que traería a la institución la implementación de un repositorio institucional estarían:

La posibilidad de contar de forma concentrada con servicios web de información, que permitan gestionar, organizar, preservar y brindar acceso libre a los resultados de investigaciones de cualquier índole concebida por la institución.

Aparejado a esto se encuentra el tema del aumento de la visibilidad ante la comunidad nacional e internacional de los trabajos de investigación.

Aumento en el intercambio y la difusión científica, además del incremento en el número de citas.

Lograr la asociación de todas las instituciones que la componen para la conservación y difusión de la memoria intelectual de la universidad.

Para la comunidad académica es vital conservar y difundir su patrimonio intelectual por lo tanto, se impone generar políticas, mecanismos e incentivos que garanticen la preservación, difusión y libre acceso de un mayor número de personas a ese conocimiento.

Sería además factible contar con un proyecto capaz de concentrar en sí mismo otros que persigan fines un tanto similares; pero que no representen a la UH gastos en términos de Recursos Humanos, Financieros y Tecnológicos.

La propuesta de este proyecto pasaría a constituir una filosofía de trabajo cooperado entre las diversas instituciones que componen la Universidad de la Habana, en la que converjan proyectos como: Bibliotecas Virtuales de las Facultades, Revistas Editadas en la Universidad, Información sobre las instituciones que la componen y sus líneas de investigación, además de facilitar información sobre los principales eventos realizados o a realizar en la universidad. Lo que traería como beneficio la cooperación y la integración entre las instituciones universitarias, partiendo del principio de compartir conocimientos como el principal recurso de cualquier organización.

**¿Cómo realizaríamos este proyecto? ¿Qué aspectos tendríamos en cuenta? ¿Quiénes serían los encargados de ponerlo en marcha?**

En las respuestas a estas preguntas se encuentra el diseño de un plan que contenga el algoritmo básico a seguir. Para ello se hace necesario adaptar a la Universidad de la Habana la propuesta de (Hernández, Rodríguez & Bueno, 2007). Quienes plantean las principales tareas a realizar para constituir un Repositorio Institucional de Información:



- La definición de las políticas del repositorio.
- La planificación y gestión del proyecto de repositorio.
- La elección del paquete de software en el que implementar el repositorio institucional.
- La definición de las estrategias para el arranque del repositorio institucional.
- La definición y puesta en marcha de las estrategias de publicidad del repositorio
- Seguimiento, evaluación y mejora de los servicios implementados.

Este grupo de tareas solo son a grandes rasgos una panorámica de cómo se debe trabajar para la implementación del repositorio en nuestra institución; ahora, cada una de estos puntos da paso a un grupo más específico de tareas, que si bien no las enumeramos si hay que tenerlas en cuenta para cada institución en particular.

### **Consideraciones finales**

El ámbito científico y académico, fundamentalmente las universidades apuestan cada día más por iniciativas vinculadas a los Repositorios institucionales de información. Frente a esta situación se hace inminente conocer los beneficios que traen estos consigo; pero también los retos a afrontar en términos de información a incluir, organización de contenidos, software a utilizar; etc.

Un Repositorio Institucional de Información en la Universidad de la Habana persigue conformar una nueva filosofía de trabajo, la integración y asociación de científicos, investigadores, profesores y especialistas que componen sus Facultades, Sedes Universitarias Municipales, Centros de Investigación y Cátedras; en pos de difundir y conservar el Patrimonio Intelectual de esta Casa de Altos Estudios. Además de permitir la comunicación, el intercambio y el desarrollo científico- técnico, cultural; partiendo de la filosofía del libre acceso a la información.

La realización de este proyecto convertiría a la Universidad de la Habana en pionera del trabajo cooperado para conformar un Repositorio Institucional de Información, tomando como baluarte los principios del movimiento de Open Access.

### **Bibliografía consultada**

- Arencibia Jorge, Ricardo (2006) Las iniciativas para el acceso abierto a la información científica en el contexto de la Web Semántica. Biblio. (26).

- Crow, R. (2002). The case for institutional repositories: ASPARC position paper. SPARC [en línea]. Disponible en: [http://www.arl.org/sparc/bm~doc/ir\\_final\\_release\\_102.pdf](http://www.arl.org/sparc/bm~doc/ir_final_release_102.pdf).
- Declaración de Berlín sobre Open Access (2001). Geotrópico [en línea]. Disponible en: <http://www.geotropico.org/Berlin-I-2.pdf>
- Directory of open access repositories. (2008). OpenDOAR [en línea]. Disponible en: <http://www.opendoar.org>
- Flores, G. (2007). El acceso abierto a los contenidos: los repositorios institucionales. Trabajo de Diploma. Universidad de la Habana. Facultad de Comunicación. Bibliotecología y Ciencias Información.
- Hernández, T; Rodríguez D & Bueno G. (2007). Open access: El papel de las bibliotecas en los repositorios institucionales de acceso abierto. Anales de la Documentación, 10, p. 185- 204
- Iazza, G. (2005). DIGIBUG: Repositorio Institucional de la UGR. Déja Vu [en línea]. Disponible en: <http://www-dejavu.blogspot.com/2005/11/digibug-repositorio-institucional-de.html>
- Keefer, A. (2005). Preservación digital y depósitos institucionales. El Profesional de la información, (14) 6, p. 404-406.
- Labastida J; Iglesias C. (2006). Guía sobre gestión de derechos de autor y acceso abierto en bibliotecas, servicios de documentación y archivos. SEDIC [en línea]. Disponible en: [http://www.sedic.es/dchos\\_autor\\_normaweb.01.07.pdf](http://www.sedic.es/dchos_autor_normaweb.01.07.pdf)
- Markey, K; Rieh, S; Jean, B, Kim, J & Yakel, E. (2007). Census of institutional repositories in the United States: MIRACLE Project Research Findings. Council on Library and Information Resources [en línea]. Disponible en: <http://www.clir.org/PUBS/reports/pub140/pub140.pdf>
- Melero, R. (2005). Significado del acceso abierto (open access) a las publicaciones científicas: definición, recursos, copyright e impacto. En El profesional de la información, (15)4, p. 255-266.
- Pedreño, A. (2006). La cooperación y las TIC para la mejora de la calidad en la universidad. Utopías y realidades [en línea]. Disponible en: <http://utopias-realidades.blogspot.com/2006/04/la-cooperacin-y-las-tic-para-la-mejora.html>
- Red de Bibliotecas Universitarias Españolas. (2008). REBIUN [en línea]. Disponible en: <http://www.rebiun.org/>

- Rodríguez, J. (2005). Ciencia y comunicación científica: edición digital y otros fundamentos del libre acceso al conocimiento. *El profesional de la Información*, 14 (4), p. 246-254.
- Suber, P. (2005). SPARC Open Access Newsletter, 81 [mensaje lista distribución]. Disponible en:  
<http://www.earlham.edu/~peters/fos/newsletter/01-02-05.htm>
- Tramullas, J; Garrido, P. (2006). Software libre para repositorios institucionales: propuestas para un modelo de evaluación de prestaciones. *El profesional de la información*, 15(3), p. 171-81.

### Datos de los autores

---

Edgar Bicet Álvarez (Cuba) 1977.

Lic. Información Científico Técnica y Bibliotecología por la Universidad de la Habana en el año 2007. Especialista en análisis, procesos y diseño de servicios de información del grupo de Desarrollo de Colecciones de la Dirección de información Científico Técnica de la Universidad de la Habana. Profesor de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información en el programa de Universalización de la Enseñanza y en el Curso Para Trabajadores de la facultad de comunicación de la Universidad de la Habana. Imparte las asignaturas Desarrollo de Colecciones y Estadística. Miembro de la comisión académica de la asignatura Desarrollo de Colecciones de la Facultad de comunicación.

bicet@dict.uh.cu

Yanai Valdés López (Cuba) 1984.

Lic. Bibliotecología y Ciencias de la Información por Universidad de la Habana en el año 2007. Especialista del grupo de Automatización de la Dirección de información Científico Técnica de la Universidad de la Habana. Profesora de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información en el programa de Universalización de la Enseñanza. Imparte las asignaturas Marketing en Entidades de Información y Evaluación de los Servicios. Miembro de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI).

yvaldes@dict.uh.cu